

36.005

Ambato, 29 de julio de 2.003

Doctor
Paúl Ocaña Soria
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el 7 de julio del 2.003, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INDUSTRIA NACIONAL DE RETROVISORES Y CROMADOS INARECROM S. A., la siguiente transferencia de acciones:

El señor CARLOS GEOVANNY CRUZ CARRILLO c.c. 180170868-4 transfirió a favor del señor CARLOS AUGUSTO CRUZ LOPEZ c.c. 180042207-1 UN MIL DOSCIENTAS SETENTA Y OCHO ACCIONES (1.278) de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que la transferencia se realiza por un valor total de un mil doscientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1.278).

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,



Carlos Cruz López
GERENTE
INDUSTRIA NACIONAL DE
RETROVISORES Y CROMADOS
INARECROM S. A.



Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C.A.T.



- 1 AGO 2003
Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

Digitado *Luisa Torres Rodríguez* 05-08-2003